

FUNDACIÓN AYUDA SOCIAL SIN FRONTERAS presenta su **Memoria y Balance** correspondientes al **Noveno Ejercicio Económico**.

PERÍODO: Este informe cubre el período de tiempo del **Noveno Ejercicio Económico**, desde el **1 de enero de 2022**, hasta el **31 de diciembre de 2022**.

DESTINATARIOS: Este trabajo está dirigido a los diversos públicos de interés de la fundación: destinatarios de los proyectos sociales, donantes, benefactores, adherentes, organismos públicos y privados, otras Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), empleados en relación de dependencia, asesores externos, voluntarios, medios de comunicación, empresas y público en general (comunidad).

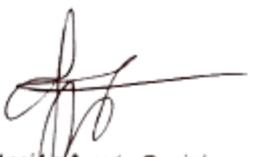
Desde 2014, publicamos nuestra memoria anual en nuestra página web e informamos a nuestros adherentes sobre la misma, por lo que el formato es 100 % digital. Se trata de una manera original de hacer públicas nuestras acciones, además de ser respetuosa con el medio ambiente ya que evita el consumo de papel, lo que reduce al máximo las emisiones de carbono, y facilitamos la interacción directa con todos los actores interesados en nuestro accionar.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

INDICE

- 1) Apertura: Palabras del presidente
- 2) Memoria
 - a) Datos Identificatorios de la Entidad
 - b) Objeto y datos relevantes de la Fundación
 - i) Objeto
 - ii) Misión
 - iii) Valores
 - iv) Metas
 - v) Objetivos
 - vi) Algunos Aspectos que queremos destacar a nuestros donantes
 - c) Acciones más relevantes del Ejercicio
 - d) Algunas acciones que quedaron pendientes
 - e) Voluntariado
 - f) Recursos
 - g) Proyectos para el próximo ejercicio
- 3) Estados Contables
 - a) Estado de Situación Patrimonial
 - b) Estado de Recursos y Gastos
 - c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 - d) Estado de Flujo de Efectivo
 - e) Notas a los Estados Contables
 - f) Informe del Auditor



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

1. Apertura: Palabras del Presidente

Estimados amigos:

Esta es la primera ocasión en que me corresponde introducir nuestra Memoria Anual, en mi carácter de presidente de la fundación, luego de haber sido elegido presidente en la última asamblea. Me siento orgulloso de haber tomado la posta de dirigir los destinos de esta organización, que, en estos 9 años de existencia ha transitado un camino marcado por el sentimiento solidario y el compromiso por ayudar a las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

Son diversos los retos a los que nos debemos enfrentar cotidianamente, especialmente en Argentina, para nosotros el más importante es la sostenibilidad financiera, para luego poder ejecutar los proyectos que tenemos previstos. Como entidad privada de bien público, responsable y transparente, hemos sabido mantener los gastos en cumplimiento de nuestra misión e incluso incrementar la llegada a los beneficiarios de nuestro accionar.

Venimos creciendo lentamente, atravesando las dificultades que se nos plantean permanentemente en nuestro accionar, pero vamos creciendo de manera continua con objetivos claros y la mirada puesta principalmente en los niños y en los ancianos, porque consideramos que son los sectores que más sufren. Apoyando, fortaleciendo y promoviendo proyectos sociales innovadores, articulando acciones con otras organizaciones de la sociedad civil (OSC), que trabajan en el terreno y conocen de cerca y mejor que nadie las necesidades de cada lugar.

Nada de todo esto hubiese sido posible, sin el apoyo de las personas y empresas que confían en Fundación Ayuda Social Sin Fronteras, en lo que hacemos y nos impulsan a seguir adelante cada vez con más compromiso. Hoy queremos decirles nuevamente gracias: gracias a nuestros adherentes que nos acompañan con pequeñas donaciones, para que podamos cumplir con nuestra misión, gracias a las empresas porque nos permiten lograr lo que pensábamos que demoraría mucho tiempo, gracias a nuestros voluntarios, porque con su energía nos potencian y estimulan, gracias a nuestros aliados, públicos y privados, que nos acompañan en todos nuestros proyectos. Todos constituyen las piezas de un mecanismo vivo que avanza y lucha por lograr una sociedad más justa, con más inclusión y mejor calidad de vida.

Hoy me toca motorizar las acciones necesarias para tratar de alcanzar la visión, con los valores definidos por los fundadores de la entidad y sobre todo honrar y consolidar la confianza en esta organización, porque consideramos que es una virtud esencial, para poder lograr apoyos y poder crecer aún más en el futuro. Con inmenso orgullo y satisfacción podemos decir que la Federación de Fundaciones Argentinas (FEDEFA), nos ha distinguido, con el **“Premio FEDEFA a la Solidaridad 2022”**, por haber

cumplido con los 20 indicadores de “Institucionalidad y Transparencia”, habiendo alcanzado el **Nivel Platino** (máximo posible). Esta distinción, certifica la transparencia y el cumplimiento de pautas de institucionalidad de la organización, otorgando certeza a los donantes, a los empleados, a los voluntarios, a los colaboradores y en general a todos nuestros públicos de interés. También contribuye a que podamos autodiagnosticarnos y autoregularnos, sabiendo que estamos yendo por buen camino.

Pese a todas las dificultades, hemos seguido trabajando y creciendo en la medida de nuestras posibilidades y es aquí donde venimos a contarles los hechos más relevantes ocurridos en el ejercicio económico que cerró el pasado 31/12/2022.

En nombre de todos los integrantes del Consejo de Administración y en su representación, observando todo lo que hemos realizado hasta el presente y soñando con un futuro mejor, les hago llegar un cordial saludo.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

2. MEMORIA ANUAL

a) Datos de identificación de la Entidad:

Denominación: **Fundación Ayuda Social Sin Fronteras**

Domicilio Legal: **Entre Ríos 3042 – (3000) Santa Fe (Argentina)**

Delegación Rosario: **Santa Fe 1261 Of. 401 “G” y “H” – (2000) Rosario – Sta. Fe - (Argentina)**

Teléfono : **341 393 2410**

CUIT: **30-71459829-1**

Fecha de Fundación: **21 de Febrero de 2014**

Personería Jurídica: **Resolución N° 384, de fecha 9 de Mayo de 2014, de la Inspección General de Personas Jurídicas, Fiscalía de Estado, Provincia de Santa Fe, República Argentina, expediente N° 01107-0000794-5.**

Web site: www.ayudasocialsf.org

e-mail: contacto@ayudasocialsf.org

Redes Sociales:

<https://www.facebook.com/AyudaSocialSF>

<https://www.instagram.com/ayudasocialsinfronteras>

<https://www.linkedin.com/company/fundacion-ayuda-social-sin-fronteras>

https://twitter.com/ayudasocial_sf



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

b. Objeto y datos relevantes de la Fundación

i. Nuestro Objeto (Art. 2º Estatuto Social):

La Fundación tendrá por objeto realizar y promover acciones en beneficio de personas en estado de vulnerabilidad sea por su situación socio-económica o por padecer algún tipo de discapacidad. Para ello podrá:

- Promover, impulsar y fortalecer los convenios necesarios para lograr el desarrollo el cumplimiento de las finalidades propias de la Fundación.
- Desarrollar por si misma o por intermedio de otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras acciones tendientes al cumplimiento del objeto de la Fundación.
- Promover, auspiciar, organizar, cooperar y participar en todo tipo de organizaciones que tengan un objeto igual, similar, complementario o compatible con el de la Fundación. Así como ejecutar acciones en coordinación con otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras que persigan igual o similares objetivos
- Establecer servicios, programas o convenios para el desarrollo de su objeto.
- Desarrollar y dictar Jornadas de capacitación para entidades, presenciales, por videoconferencia o a distancia.
- Dictar cursos teóricos y prácticos y también a distancia
- Promover, coordinar, facilitar, dirigir y ejecutar los proyectos destinados al desarrollo social, educativo, tecnológico y de protección de la salud de las personas vulnerables tanto en el orden nacional o extranjero.
- Diseñar, coordinar y dictar talleres itinerantes para entidades y networking para la creación de redes autónomas e independientes, para que desarrollen actividades e iniciativas –locales y regionales- dedicadas a mejorar las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto.
- Desarrollar e implementar proyectos de investigación que sean necesarios realizar para contribuir a lograr los objetivos de la Fundación.
- Producir, editar, imprimir y distribuir materiales didácticos en general y libros, revistas, folletos o comunicaciones gráficas, audiovisuales y digitales relacionadas con las finalidades institucionales.
- Promover, auspiciar, organizar y desarrollar programas y bases de estudio, investigaciones y capacitaciones, cursos, seminarios, congresos, ferias, jornadas, talleres, conferencias, coloquios, mesas redondas, grupos de estudio, disertaciones, exposiciones, foros y videoconferencia sobre temas relacionados con el objetivo institucional.

“Todo sin fines de lucro”.

La descripción de actividades expuesta es meramente enunciativa y no limitativa, pudiendo realizar la Fundación todas aquellas tareas que se orienten de manera real y efectiva a la consecución de su objeto.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

ii. Nuestra Misión

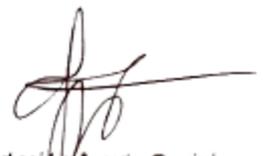
Ser un canal de conexión entre el sentimiento solidario de los particulares, empresas y organizaciones de la sociedad civil y las personas que más ayuda social necesitan y menos medios y recursos cuentan para afrontar las mismas.

iii. Nuestros Valores

Solidaridad, Laboriosidad, Ayuda, Libertad, Paz, Tolerancia, Diversidad, Amistad, Agradecimiento, Bondad, Generosidad, Independencia, Servicio, Responsabilidad, Respeto, Compromiso, Honestidad, Rendición de Cuentas, Lealtad, Equilibrio entre vida y trabajo para nuestro personal, Trabajo para la Comunidad e Innovación.

iv. Nuestra Meta

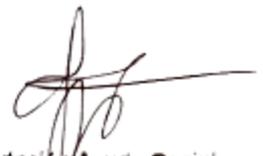
Contribuir con nuestro accionar a lograr una sociedad más justa, aliviando las necesidades de las personas vulnerables, especialmente niños y ancianos. Contribuir con todo tipo de ayuda humanitaria, destinada a organizaciones sociales que persiguen un fin altruista y solidario.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

v. Nuestros Objetivos

- Como entidad sin fines de lucro, deseamos contribuir al bienestar general de los sectores más vulnerables de la sociedad, tanto mediante acciones asistenciales directas o bien mediante campañas de concientización. Para ello, lleva a cabo tales acciones en distintos ámbitos en donde se adviertan carencias sociales, aportando elementos de primera necesidad, destinados a personas pertenecientes a sectores vulnerables de la sociedad.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente niños y ancianos.
- Generar conciencia solidaria en la comunidad, informando sobre las necesidades sociales más urgentes y los actores que más las precisan, promoviendo una participación activa para satisfacer los requerimientos más urgentes.
- Brindar ayudas concretas con elementos asistenciales que contribuyan a mitigar los padecimientos de las personas más vulnerables.
- Brindar oportunidades y/o herramientas de capacitación para que las personas vulnerables se encuentren en mejores condiciones para afrontar por sus propios medios, una vida digna.
- Producir, editar, imprimir y distribuir materiales didácticos en general y libros, revistas, folletos o comunicaciones gráficas, audiovisuales y digitales relacionadas con las finalidades institucionales, a fin de promover conciencia solidaria en la comunidad, igual fin podrá perseguir utilizando las redes sociales y los modernos canales de comunicación multimedia.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

vi. Algunos aspectos que queremos destacar a nuestros donantes:

1. Orientamos la ayuda social, en base a prioridades y posibilidades, no sólo financieras, sino también ubicación, logística, perfil y antecedente de la ONG receptora
2. Mantenemos periódicamente informados a nuestros adherentes y a la sociedad en general, sobre las actividades desarrolladas en los programas, a través de la información publicada por la fundación en sus boletines, memoria de actividades, página web y redes sociales.
3. Comprobamos el impacto que generan las colaboraciones que realizamos.
4. Gran parte de las actividades desarrolladas, son posibles gracias a la labor desinteresada de decenas de voluntarios, los que son capacitados previamente por representantes de la fundación.
5. Protección de datos personales, cumplimos con las exigencias de la ley 25.326.
6. Las donaciones son seguras, todas ingresan a cuentas bancarias de titularidad de la fundación, mediante débito automático de tarjeta de crédito u otro sistema de débito por QR, de billeteras virtuales, con destino a cuenta bancaria de la entidad.
7. Las colaboraciones económicas periódicas, de pequeñas sumas, atomizadas en cientos de donantes, otorgan independencia a nuestra organización y contribuyen a su sostenibilidad a mediano y largo plazo.

Beneficios Impositivos: La particular naturaleza jurídica de la entidad y los fines solidarios de su creación hacen que nuestra organización goce de las siguientes exenciones impositivas:

Nacionales: Exención del Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado (IVA), reducción de alícuota en impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios.

Provinciales: Exención en el Impuesto de Sellos y en Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

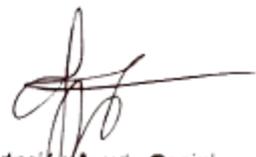


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

c. **ACCIONES MÁS RELEVANTES DEL EJERCICIO:**

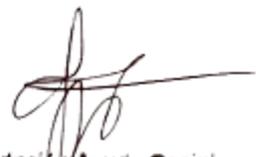
A continuación, describimos las actividades más importantes que hemos desarrollado durante el presente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022:

- Continuamos realizando donaciones, en el marco de nuestro **Proyecto Ayuda Humanitaria:**
 - a) Hemos respondido nuevamente a una solicitud de distintos elementos que estaba necesitando el merendero “Sagrada Familia”, que, desde 1990, lleva adelante en su domicilio, con gran esfuerzo, la Sra. Marina González, en Pasaje Hutchinson 4241 (Garibaldi al 3200), de la ciudad de Rosario. En el lugar atiende a más de 116 familias de la zona, con 112 niños y 114 niñas, pero ya no es suficiente la merienda y reciben todos los días pedidos de comida. También necesitan pintura para mejorar el edificio. Por lo tanto, hemos llegado hasta el lugar con una donación de alimentos no perecederos y pintura para el edificio del hogar.
 - b) Respondiendo a un posteo en twitter del economista y periodista Manuel Adorni, quien solicitaba ayuda para Fundación Sierra Dorada, de la provincia de Córdoba. Nos hemos puesto en contacto con el Sr. Julio Laciari, actual presidente de esa entidad, quien nos contó que los más de 100 niños, niñas y adolescentes que son atendidos en esos hogares (ubicados en Diquecito, San Marcos Sierra y Embalse), han sido víctimas en distintas causas, por problemas sociales y la justicia dispuso que transitoriamente estén alojados en Fundación Sierra Dorada. Allí, con seguimiento de distintos profesionales y sus “tí@s” (voluntarios que colaboran), reciben contención, atención de sus necesidades primarias, afecto y todo lo necesario, para el cumplimiento de su misión, que es trabajar por la igualdad de derechos de este colectivo social. Donamos un cargamento de elementos de limpieza y para higiene personal (que, por diversos motivos, es lo que no suelen recibir nunca en donación), y tanta falta les hacía, siendo de mucha utilidad. Con este pequeño gesto, hemos contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables de nuestra sociedad, especialmente cuando son niños, niñas y jóvenes. Fuimos parte de un Día de la Niñez, distinto, demostrando el poder del trabajo solidario y desinteresado, de las organizaciones de la sociedad civil, el periodismo, las redes sociales, todos unidos, con el fin de ayudar a quienes más lo necesitan.
 - c) Una vez más, articulando acciones, con la Federación de Fundaciones Argentinas (FEDEFA) y Fundación Trafkin, de la ciudad de Rosario, hemos colaborado con



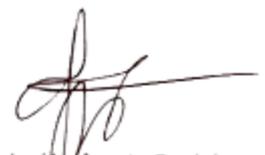
p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

- d) su Banco de Medicamentos Solidario, con el que asisten de manera desinteresada y gratuita a hospitales, dispensarios, y personas necesitadas que se acercan por medio de la red de vecinales u otras organizaciones sociales, trabajando además, a lo largo de nuestro país en las distintas postas sanitarias, salas y hospitales rurales que necesitan medicamentos y no los pueden adquirir por falta de recursos. Esta vez cumplimos con lo que el presidente de Fundación Traffin, Sr. Fabio Gómez, nos solicitó, a fin de mejorar el almacenamiento de los medicamentos que poseen en stock en su sede de Av. Córdoba 4725, de Rosario, a tal fin proveímos once estanterías metálicas nuevas, que agilizarán la distribución de los mismos, una heladera para la correcta conservación de medicamentos oncológicos, y una impresora, para el control de los remitos de envío a los distintos lugares de destino final.
- e) Hemos cumplido con una donación de lijas, enduido, pinceles y diluyentes, destinada al merendero Sagrada Familia, al que habitualmente colaboramos con lo que nos solicitan, debido a las necesidades del lugar, donde se atienden a decenas de niños y niñas, en un barrio humilde de Rosario.
- Continuamos realizando campañas y donaciones, en el marco de nuestro **Proyecto de Sensibilización y Capacitación:**
- a) En el mes de enero, hemos concretado y formalizado, las gestiones que hemos venido realizando previamente, a fin de aplicar a las condiciones de una donación de la empresa Globant, la que ha seleccionado a nuestra fundación como receptora de la misma, de manera irrevocable, gratuita y sin cargo, consistiendo en 56 equipos de computación (hardware), usados, en el estado en que se encuentran. Los mismos serán sometidos a la revisión de personal técnico contratado por nuestra entidad, para asegurarnos que todos funcionen correctamente, para lo cual es posible que se necesiten tomar componentes de otros equipos. Conforme a lo acordado con Globant, parte de esos equipos serán utilizados en nuestras oficinas y por los directivos y personal de la fundación y el resto será donado a otras organizaciones de la sociedad civil y el remanente luego de las reparaciones quedará como repuestos. Esta importante donación fue posible, gracias al trabajo en red con la plataforma digital FONSELP y a la propuesta que fuera enviada por la Federación de Fundaciones de Argentina (FEDEFA), lo que reafirma la importancia del compromiso de trabajar en red entre organizaciones de distinto grado.



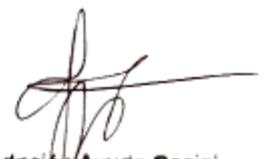
p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

- b) Participaremos en las reuniones mensuales de networkings de FEDEFA, espacio enriquecedor y de intercambio de experiencias entre OSC, donde pudimos exponer nuestros proyectos e intercambiar experiencias con otras fundaciones.
- c) Durante el presente ejercicio y con el equipamiento informático recibido, hemos potenciado el accionar del Proyecto de Sensibilización y Capacitación, dando a conocer las necesidades insatisfechas de la población de nuestro país que se encuentra por debajo de la línea de pobreza, según los indicadores publicados por el Observatorio de la Deuda Social de la UCA (Universidad Católica Argentina), y sobre la importancia que adquiere, actuar activamente para tratar de mitigar dicha situación, siendo las ONGs, uno de los principales actores para ejecutar esos proyectos sociales. También se realizaron campañas en la vía pública, distribuyendo folletería ilustrativa al respecto, a fin de lograr conciencia en la población en general sobre la necesidad de hacer algo para ayudar a quienes más necesitan.
- d) Hemos cumplido con una solicitud de donación de 4 computadoras (de las recibidas en enero), destinadas a Fundación Fusión, de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, las que fueron destinadas para uso de los alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad Nacional del Comahue, más precisamente, en la biblioteca de la sede ubicada en Los Arrayanes y Av. Toschi, de esa ciudad. Nos hemos puestos en contacto con la directora de la biblioteca Lic. Silvia Cilleruelo, para coordinar la entrega de esos 4 equipos en perfecto estado de funcionamiento, los que han sido enviados desde Rosario, asumiendo el costo del traslado nuestra fundación.
- e) Hemos continuado equipando nuestras oficinas con una impresora láser y demás materiales e instalaciones, para el correcto desarrollo de las actividades de los proyectos y el personal de la fundación.
- f) A fin de dar un impulso al programa de Sensibilización y Capacitación, se incrementó la difusión de las distintas acciones institucionales en las redes sociales (Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter), además de la página web, el envío periódico de newsletter, con la colaboración de voluntarios junto al personal de la fundación, a fin de dar a conocer la misión de la fundación y relevar necesidades de potenciales destinatarios de ayuda, de los proyectos sociales de la misma. En todo momento se mantuvo la atención telefónica, por whatsapp, por mail y en las redes sociales, al público en general, a los adherentes y a las demás organizaciones sociales.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

- Otras actividades institucionales destacadas del ejercicio:
 - a) La Federación de Fundaciones Argentinas (FEDEFA), a través de su **Comité Evaluador** del “**Premio FEDEFA a la Solidaridad 2022**”, ha determinado que Fundación Ayuda Social Sin Fronteras, ha alcanzado los indicadores de Institucionalidad y Transparencia del **Nivel Platino** (máximo nivel posible por haber cumplido con los 20 indicadores solicitados en las bases y condiciones de participación). Esta distinción, incrementa la confianza en la organización, valor indispensable para lograr el apoyo en nuestro accionar.
 - b) Siguiendo nuestros principios de articular permanentemente acciones en red con otras entidades, hemos decidido adherir a la federación que aglutina a distintas entidades sociales, denominada “**Foro del Sector Social**”, que lleva a cabo programas y actividades para favorecer a las OSC socias, en el cumplimiento de su misión. Dicha federación, organiza clínicas en diversas temáticas como voluntariado, facilidades para obtener el certificado de discapacidad, etc., las que pueden resultar muy interesantes para nuestra fundación y nuestros adherentes.
 - c) Hemos renovado la membresía en la categoría “Institucional”, de la Federación de Fundaciones Argentinas, convencidos sobre la necesidad de trabajar en red y fortalecer el accionar de organizaciones sociales con fines similares.
 - d) Continuamos con la planificación y ejecución de campaña de captación de adherentes, que, mediante la donación de pequeñas sumas de dinero, hacen posible el desarrollo de nuestra actividad.
 - e) Mantuvimos un equipo mínimo de empleados, que nos ayudaron a cumplir nuestra misión, los que contaron además con el apoyo de los voluntarios que siempre nos acompañan.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

d. Algunas acciones que quedaron pendientes:

Estamos satisfechos con la cultura organizacional y los principios que rigen nuestro accionar, continuamos creciendo y fortaleciendo la estructura funcional de la fundación, para ayudar a mejorar la calidad de vida de aquellas personas que menos tienen. Nos falta mucho por hacer, fundamentalmente en lo referente a proyectos destinados al desarrollo educativo, tecnológico y de protección de la salud de las personas pertenecientes a sectores vulnerables de nuestra sociedad.

El dictado de talleres itinerantes para entidades y networking para la creación de redes autónomas e independientes, dirigidos a otras entidades, junto a proyectos de investigación.

Debemos incrementar la difusión de publicaciones conteniendo material didáctico y explicativo, que sean útiles para los destinatarios de nuestros proyectos. Vamos a promover cursos, seminarios, congresos, ferias, jornadas, talleres, conferencias, coloquios, mesas redondas, grupos de estudio, disertaciones, exposiciones, foros o videoconferencia sobre temas relacionados con el objeto social de nuestra entidad.

Queremos incrementar las donaciones y ayudas humanitarias, fundamentalmente destinadas a los niños, niñas y ancianos, que son los que menos medios tienen para cambiar su situación social. Tenemos muchas intenciones de lograr todos los propósitos que idealizamos al crear la organización, pero debemos ser realistas y avanzar en la medida de las posibilidades, a paso firme y sin poner en riesgo la sostenibilidad económica.

e. VOLUNTARIADO

Hemos gestionado ante el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC), dependiente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación, la inscripción de la fundación como “Institución Receptora de Voluntarios”.

Como es habitual en las organizaciones de ayuda social, tratamos por todos los medios que nuestras actividades admitan la colaboración de personas que voluntariamente deciden donar su tiempo, conocimientos, experiencias y habilidades.

Trabajamos para que los voluntarios incrementen su caudal de conocimientos de la entidad y sus proyectos sociales, que tengan muy claro que ellos vienen a colaborar para que la fundación pueda cumplir con su misión, y por ello deben compartir los valores de la misma, contribuyendo y facilitando la labor de la organización. Se les informó sobre el contenido de la Ley N° 25.855 de Voluntariado Social y su decreto reglamentario.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

f. RECURSOS

Según nos informa el estudio contable, durante el presente ejercicio, y siguiendo las normas contables profesionales, se han preparado los estados contables, siguiendo las disposiciones legales y resoluciones técnicas, interpretaciones y resoluciones del Consejo Profesional de Cs. Es. de la Prov. de Santa Fe y de la F.A.C.P.C.E., encontrándose los valores de las partidas expresados a su Valor Nominal, actualizado a la fecha de cierre de ejercicio, en caso de corresponder.

Estamos orgullosos por haber logrado incrementar nuevamente la cantidad de adherentes, que aportan periódicamente y de manera totalmente voluntaria, pequeñas sumas en concepto de donación o aportes a la fundación. **Al cierre del ejercicio contábamos con más de 1.406 adherentes** que mes a mes gracias a su pequeño aporte, nos ayudan a financiar el accionar institucional.

El total de **recursos ingresados en concepto de donaciones dinerarias de adherentes, fue de \$ 10.820.279,26**, que ingresaron en su totalidad, por la modalidad de débito automático de tarjetas de crédito y débito Visa, Mastercard y Naranja, importe al que deben agregarse el importe de **donaciones recibidas en “especie”**, (valorización aproximada de las computadoras) **por \$ 5.274.149,01**, y un **recupero de gastos, por devolución de retenciones impositivas indebidas por \$ 217.793,29**. Lo que hizo un **TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS de \$ 16.312.221,56**, importe que será destinado íntegramente a cumplir con la misión institucional.

En cuanto a los egresos, los más importantes han sido: **Donaciones varias al Programa de Ayuda Humanitaria \$ 3.551.545,32**, **Programa de Concientización \$ 536.513,74** sueldos y jornales **\$ 6.910.488,40**, **cargas sociales \$ 1.922.656,82**, **comisiones de gestión de cobranza y bancarias \$ 462.072,36**, **honorarios por \$ 385.891,32**, **alquileres \$ 532.033,31**, **aranceles \$ 50.153,90**, **cuotas de la Federación de Fundaciones \$ 27.695,15**, **viáticos y movilidad \$ 102.709,88**, **gastos generales \$ 61.286,68**, **amortización de bienes de uso \$ 471.973,14**, **telefonía e internet \$ 198.210,45**, **servicio informático \$ 12.560,09**, **papelería y útiles \$ 47.205,03**, **gastos de mantenimiento \$ 184.565,29**, **fletes \$ 23.935,92** y **energía eléctrica \$ 53.104,58**. Por lo tanto el **TOTAL DE EGRESOS POR GASTOS APLICADOS** durante el ejercicio, incluidas las amortizaciones, fue de (**\$ 15.534.601,38**), existiendo “Otros Egresos”, como consecuencia de los resultados financieros y por tenencia (incluido RECAMP) (**\$ 1.522.071,70**).



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

El saldo en **caja** al cierre de ejercicio fue de \$ **9.449,14** y en la **cuenta corriente bancaria** de \$ **26.265,81**. Existiendo a la misma fecha depósitos en el **Fondo Común de Inversión Gainvest** en banco Bica, de bajo riesgo e inmediata disponibilidad, por la suma de \$ **4.915.606,96**.

Existe un crédito, correspondiente al depósito en garantía en la inmobiliaria Administración Mirkin, por \$ **15.000**, que se realizó al firmar el contrato de alquiler de las oficinas y otros créditos a cobrar en el corto plazo por \$ **30.000**.

La suma total de Bienes de Uso, correspondientes a los muebles y útiles, equipos informáticos, instalaciones y repuestos informáticos, asciende a \$ **2.482.142,93**, valor neto de amortizaciones acumuladas. **Las sumas descriptas, totalizan un ACTIVO TOTAL de \$ 7.478.464,84.**

El único **PASIVO** existente a la fecha de cierre del ejercicio, corresponde a los sueldos y cargas sociales a pagar del mes de diciembre por \$ **862.224,01**, que a ese momento no eran exigibles.

Debido al resultado por exposición de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), experimentado por el mantenimiento de “moneda” dentro del patrimonio de la fundación, durante un período con alta inflación, este ejercicio arrojó un DEFICIT de (\$ 744.451,52), que se incorpora al PATRIMONIO NETO de la organización, que asciende a \$ 6.616.240,83, que se destinará al cumplimiento de su misión institucional, en cumplimiento de lo dispuesto por el estatuto social.

Es intención de los directivos de la fundación, que la misma sea sostenible y sustentable, con recursos genuinos aportados por donantes privados, ya sean empresas, fundaciones empresarias o pequeños donantes particulares (benefactores o adherentes), lo cual dotará a la fundación de la suficiente autonomía para manejarse.

En cuanto al manejo de los recursos, continuamos trabajando bajo la premisa de hacerlo con total transparencia, porque consideramos que es un valor fundamental para nuestra organización, es por ello que canalizaremos todos los recursos financieros a través de entidades bancarias. En cuanto tengamos mayor volumen de movimientos de gestión, tenemos pensado implementar un sistema de fondo fijo. Todos los pagos se han realizado por transferencias o débitos bancarios, a fin de contar con los respaldos necesarios. En cuanto a las donaciones de bienes, seremos sumamente meticulosos en la registración contable de las mismas y el posterior destino que se le otorgue. Rindiendo cuentas de todo nuestro accionar social a nuestros públicos de interés (stakeholders).



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

g. PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO

Continuaremos respetando la sostenibilidad financiera, y la sanidad de gestión, cumpliendo con todas las obligaciones y compromisos, como es fundamental e indispensable, en una entidad de bien público. Nos proponemos firmemente incrementar la llegada de nuestros proyectos sociales a un mayor número de destinatarios finales, en distintas zonas del país.

Necesitamos innovar, elaborar nuevas estrategias de actuación o reformular las que ya venimos empleando. Uno de nuestros objetivos para los próximos años será reforzar la presencia en la sociedad, tejer estructuras sólidas con otras organizaciones sociales y buscar sinergias junto a ellas. Porque estamos convencidos de que podemos colaborar aún más, creando y fortaleciendo nuevas alianzas. El diálogo, el intercambio, la colaboración son elementos básicos de la para mejorar la calidad de vida de muchas personas vulnerables.

Las organizaciones benéficas somos auténticos laboratorios de innovación, de construcción de lo público y de participación social, porque tenemos una experiencia, una agilidad y una eficiencia, que nos permite conocer múltiples ámbitos sociales especialmente valiosos para innovar y anticiparse a los problemas y las necesidades.

Si bien reconocemos que aún nos queda mucho por hacer, estamos orgullosos de las ayudas que podemos brindar a muchas personas, a través del trabajo conjunto con organizaciones de base. Nuestras ganas y entusiasmo persisten y crecen día a día, a medida que concretamos los logros que nos proponemos y estamos seguros de que vamos por el buen camino.

Seguramente, nunca será suficiente el trabajo para ayudar a quienes más lo necesitan, pero no podemos dejar de intentar ayudar a mucha gente vulnerable. Soñamos con un futuro mejor, con una sociedad más inclusiva, en donde podamos brindar ayuda solidaria a quienes lo necesitan. Queremos compartir nuestros proyectos para el próximo ejercicio:

1. Continuar con los objetivos establecidos, en el nuevo plan trienal que comienza en 2023. Para cumplir este objetivo, permanentemente trabajamos en red con otras organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas y autoridades gubernamentales.
2. Continuar y en la medida de las posibilidades, incrementar, el desarrollo de los proyectos sociales, articulando acciones junto a otras Organizaciones de la Sociedad Civil, porque consideramos que ese constituye uno de los pilares que contribuirán a beneficiar a más gente y sostenernos en el tiempo, potenciando sinergias. Aprovechando las capacidades de cada una de las partes, trabajaremos en proyectos asistenciales, buscando financiamiento cuando aparezcan oportunidades.
3. Mejorar la infraestructura de la fundación, con más equipos de computación y mejores instalaciones, para ser más eficientes y efectivos. Incrementar el plantel de profesionales y empleados, necesarios para la gestión de los distintos programas sociales de la organización.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

4. Difundir la misión, los propósitos y objetivos de la Fundación a través de distintas acciones, a saber:
 - a) Difundir nuestros proyectos en la web institucional, en las redes sociales, con newsletters, mailings, etc.
 - b) Realizar un evento de presentación frente a empresas privadas, instituciones y personas con quienes compartamos intereses y podamos desarrollar los proyectos de la fundación.
 - c) Realizar un evento de promoción hacia toda la sociedad con el objetivo de dar a conocer la fundación, acompañado de campañas de difusión y concientización.
5. Potenciar la campaña de recaudación de fondos que venimos realizando. Organizar una Campaña para la obtención de mayores recursos materiales, humanos y de todo tipo para impulsar los proyectos que la fundación quiere realizar en virtud de sus objetivos fundacionales. Se trabajará activamente intentando encontrar alternativas de financiamiento.
6. Continuar trabajando en todos los aspectos operativos y de funcionamiento: organigrama funcional, descripción de los distintos puestos y mejora de los procesos.
7. Realización de convenios con otras organizaciones de la sociedad civil, establecimientos educativos, universidades y empresas, a fin de constituir alianzas, que contribuyan a consolidar el trabajo en red.
8. Cierre de año informando los proyectos y trabajos realizados, así como los objetivos alcanzados. Difundir, mediante material gráfico y/o digital, el destino otorgado a los recursos recibidos en donación, con el objeto de transparentar la gestión, demostrando los proyectos en los que fue utilizado, según las circunstancias lo ameriten.

A quienes colaboran con nosotros:

Todo lo expuesto en esta Memoria Anual, es el fruto del esfuerzo de quienes conformamos el Consejo de Administración, que gestiona esta entidad, de los empleados que trabajan diariamente junto a nosotros, de los profesionales que nos asesoran y de muchos amigos que nos ayudaron y apoyaron, voluntaria y desinteresadamente en esta cruzada que decidimos emprender, para ayudar a quienes más lo necesitan y menos medios poseen, para que puedan mejorar su calidad de vida, con dignidad y con esperanzas de un futuro mejor.

A todos ellos, nuestro mayor agradecimiento.

Santa Fe, abril de 2023.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE